

Titulación psicopedagógica y funciones psicoeducativas

Andrés ESTEBAN ARBUÉS
Universidad de Sevilla

Se comentan unas insuficiencias fundamentales en la propuesta del Grupo XV para la reforma de la enseñanza universitaria sobre títulos relacionados con la educación. La polémica surge respecto a una posible licenciatura en psicopedagogía, separada de la licenciatura en psicología y centrada sólo en un segundo ciclo universitario. Asoman en esa propuesta una probable concepción didacticista y estrecha de la educación y una acentuada infravaloración de las exigencias de formación psicológica. Se señala el riesgo de que tal titulación y el plan de estudios que la rellena recorten y frenen las funciones de asesoramiento psicoeducativo, las cuales deberían ser abiertas, extensivas y penetrantes. Para ello se requieren equipos de profesionales que dispongan de una formación sólida, no hecha de retales; formación con un amplio basamento desde el que se posibiliten las oportunas especializaciones.

La propuesta del Grupo XV para la reforma de la enseñanza universitaria sobre títulos relacionados con la educación, se presenta, cuando menos, preocupante. Se trata del plan de estudios englobado bajo el «novedoso» título de licenciado en psicopedagogía. Es cierto que recae sobre unos temas científicos y profesionales complejos, difíciles de delimitar y en evolución rápida. De manera peculiar no es posible arrogarse aquí la última palabra sobre el acierto de unos u otros planteamientos. Y desde luego es una cuestión que merece discutirse cuidadosamente. Pues bien, las opiniones de dicho Grupo parecen más rotundas que justificadas.

Sería prolijo entrar en detalles, algunos no poco llamativos. Hay que remitir al proyecto alumbrado por el Grupo XV. Pero conviene destacar unas líneas fundamentales. Intentando ver en el fondo de la hojarasca verbal en torno al tema, se aprecian tergiversaciones, confusiones y deslices en varias dimensiones, tal como está presentada hasta ahora la cuestión.

Que haya un título de psicopedagogía, diferenciado del de psicología, no es nada baladí. El mismo nombre, claramente confuso y confundidor, ya no lo es. Hay muchas implicaciones. De entrada, conviene evitar situar el tema en una dimensión de corporativismo profesional. Se menciona en el informe del Grupo la presión corporativa, tal vez curándose en salud. Lo fundamental no es defender privilegios adquiridos (¿y cuáles, en este caso?; ¿dónde estarían?; por lo demás,

si los hay, no caerían de un solo lado). No es el fondo del problema. El fondo son las funciones que se puedan realizar, basadas en razones científicas y pragmáticas, más allá de títulos y nombres (aunque condicionadas por éstos). A este respecto, esa titulación única para el campo psicopedagógico, de corta duración en cuanto a su propia objeto de estudio, titulación que se presenta con visos progresistas, puede ser un tremendo factor retardatario.

Hay dos cosas claras. La educación es algo muy complejo y necesita muchos recursos; no es fácil. La psicología es un conjunto de saberes ya ampliamente reconocido en el mundo científico (a pesar de los recortes academicistas que padece); y necesita mucho estudio. Ahora bien, casi todo el mundo cree saber mucho de educación y psicología, hasta los expertos. Y pocos dedican al mundo educativo los mismos que merece.

No parece que el proyecto recoja estas dos simples observaciones. Aquí radican, muy probablemente, sus limitaciones. Parte de una concepción restringida de los servicios psicoeducativos y, parece ser, de la educación; se infravaloran las exigencias de formación psicológica.

El proyecto parece anclado en la situación actual de los servicios psicopedagógicos; situación bastante deficitaria que podría encasquillarse, si se pretende santificarla. A saber: para los servicios que hoy hay, para lo que se hace hoy, el proyecto puede servir. Total, da lo mismo. Para estar como estamos, ya estamos. Aun-

que en poco terreno y desde cortos enfoques, ya unos hacen lo de otros, y muchos con ligereza; y con frecuente buena voluntad, que no se niega, y con pocos medios. Dicho sea esto en términos generales, pues hay servicios aquí y allá de gran valor y eficacia. Pero si se abren nuevos horizontes a los servicios psicoeducativos, si se deja seguir a quienes intentan hacerlo, otra cosa sería. Y este proyecto no ayuda a ello. Esos horizontes irían en la línea de unos servicios más ambiciosos, con atención a las personas en tantas y tantas facetas (personas con o sin dificultades «especiales»), con trabajos ambientales, con proyecciones hacia los alumnos, profesores, padres y también hacia la comunidad social; y en un clima educativo menos didacticista y más abarcativo, en una escuela como agente de salud psicosocial, etc.

El proyecto quiere encontrar las especialidades actuales de orientación escolar, educación especial y psicología escolar, según dice. Reagrupa funciones de asesoramiento y psicólogo escolar (terminología ya muy discutible). Propone como perfil profesional la formación de especialistas en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, que intervienen en la prevención y tratamiento de dificultades escolares, atendiendo a alumnos con necesidades especiales. Mucha y poca cosa es esto; mucha para un profesional de especialización apresurada, poca para un conjunto de profesionales. Aunque se hable de prevención, se enfatizan las dificultades de aprendizaje; y la distribución de materias y créditos troncales no da alegrías de grandes aperturas. Como mucho, vendría a ser un «asesor instruccional» con ribetes psicológicos. Pero, aunque solo se tratara de eso, hay cosillas como motivaciones, sentimientos, fundamentos neuropsicológicos por citar otra vertiente, etc., cosillas que están por ahí en el mundo educativo, por más que se suela dejarlas en el limbo institucional. En el plan propuesto no hay síntomas de que vayan a sacarse de ahí.

Para esas funciones, se abren (aquí sí) accesos a diplomado como «otros profesores», profesores de EGB, educador social, trabajo social y otros por determinar todavía. También, cómo no, a diplomados en psicología (diplomatura que, con buen criterio, no existe con validez profesional). A estos candidatos se les piden unos pocos requisitos y dos años de segundo ciclo, quedando un currículum en psicología seriamente recortado y mutilado.

Una educación de altos vuelos requiere muchos medios. Entre ellos, un equipo multidisciplinar. Y aquí se aprecia un desliz conceptual básico. No se trata de que varios tengan acceso a lo mismo y hagan lo mismo (con la misma etiqueta). Se trata de que varios colaboren desde su propia, distinta, y muy cuidada, preparación profesional; de que aporten perspectivas y recursos diferentes. La cuestión no es amontonar semejantes, con un mismo marchamo reductor de funciones ante una realidad muy compleja. El proyecto defiende confusamente una formación interdisciplinar (que no equivale a trabajo interdisciplinar y que, por lo demás, es malamente alcanzable desde las posibilidades que ofrece).

Se trata de que el trabajador social trabaje como trabajador social, no como psicopedagogo reciclado.

De que el médico trabaje como médico... Y de que trabajen abiertos a los demás; no uniformados con una misma titulación. Claro que no hay fronteras tajantes; pero sí hay focalizaciones distintas y diferentes exigencias de preparación. Otra cosa es, y aquí se desliza otro desliz, que una persona quiera cambiar su orientación profesional; que haya cauces, trasvases, posibilidades de movimiento intrauniversitario, que las llamadas carreras no sean cajones yuxtapuestos, que haya facilidades económicas, etc. Pero eso no debe reducir las exigencias de preparación. Lo mismo pasa, a su modo, entre cualquier «carrera». ¿No puede querer uno —asendereado psicólogo, o esforzado pedagogo o atareado economista— hacer medicina o arquitectura? En esa coyuntura, ¿no tendrá que estudiar algo más de histología o de matemáticas con un poquito de dibujo? ¿Y lo hará en un corto ciclo? ¿Qué cauces se pueden abrir a un inquieto profesor de física para hacerse médico escolar o arquitecto escolar?, Bien entendido, no se trata de recurrir a rencillas profesionales, sino de señalar exigencias de estudio.

El Grupo XV, entre otras cosas, se muestra paternalmente preocupado por los anhelos especializadores de los profesores de enseñanza secundaria y por sus necesidades de promoción. Lamenta que, siendo ya licenciados, tengan que emprender en su caso tantos estudios de educación o de psicología, como licenciaturas totalmente nuevas; ello hace, dice su informe, que dicho camino sea muy poco o nada concurrido por esos profesores, ¿Y qué? ¿No habrá, o debería haber, otras vías de promoción? ¿Es traumatizante para todo profesor de matemáticas o de historia, que quiera ser psicólogo o psicólogo educativo, tener por ende que estudiar psicología? Quien quiera hacerlo, bienvenido sea; que estudie y que se le faciliten medios. Es en otros terrenos donde hay que respetar especialmente al profesor, y más de lo que se hace. Algo similar cabe decir del trabajador social, etc. El problema evidentemente, no se limita a los profesores.

En una discusión sobre el tema se utilizaba una analogía con unos posibles expertos en «medio ambiente», campo accesible desde diversos estudios; no faltaban opiniones contrapuestas. Bien podrían venir estudios así. Ahora bien, ¿se llamaría a un experto con base sociológica a analizar las bacterias pululantes en un río? ¿Se llamaría a un psicólogo experto en cuestiones ambientales a estudiar la enfermedad equina de estos días? A veces hay que hacer de todo... pero probablemente habría otros expertos más directamente relacionados.

Entre los profesionales educativos está el psicólogo; no sólo, sino trabajando con otros y aportando sus propios recursos. Y esos recursos no se aportan así como así. Es decir, en la práctica parece que se aportan y que cualquiera, con un poco de buena voluntad y algún adiestramiento, lo puede hacer. Pero no es eso. La línea inteligente es procurar una mejor preparación y mayores y mejores servicios. Realmente, mal se entiende que en esa capitidisminuida licenciatura psicopedagógica se pidan bastantes menos créditos de psicología básica, evolutiva, social y otras (algunas materias psicológicas ni se piden) que para trabajar como psicólogo en una empresa o en un centro de salud (aparte que algo de esto tiene también un centro

educativo). En pocas palabras: según el proyecto, para ser psicopedagogo hay que estudiar menos psicología que para otros servicios psicológicos. Es un hecho así de rotundo. ¿Es que en psicopedagogía la psicología es más simploncilla? ¿O es que la educación no la necesita tanto? ¿O es que aquí todos saben de todo?

Una suposición no fácil de rechazar, desde el proyecto presentado, es que el equipo psicopedagógico quede —o siga— reducido a «un» psicopedagogo. Si ya está preparado para cubrir las funciones psicopedagógicas, adelante. Hasta donde llegue llegará, asunto en principio cubierto. Desde luego, con esto no se afirma que el proyecto pretenda eso; sino que parece facilitar que, a la hora de la verdad, a la hora de contratar, suceda eso. Saldría más personal con menor costo; y los buenos propósitos, que los hay, quedarían satisfechos. Pero en la educación no es muy sano regatear, aunque todavía sea la norma. Y los servicios psicológicos, psicopedagógicos, psicoeducativos, como se quiera, no se cubren así como así. Habría un posible método acumulativo. Si las demandas aprietan, los dineros asoman, los jefes se interesan y el psicopedagogo se congestiona, se contrata otro, y quizá otro, poquito a poco. Con lo que llegaríamos a una reunión escolar de iguales (más o menos). No es una concepción satisfactoria de equipo multidisciplinar. Se superficializa la psicología, la psicopedagogía y, en definitiva, la educación.

Otro desliz relacionado está en la dialéctica formación general-especialidad. Esta cuestión siempre es polémica y no hay fórmulas definitivas. Probablemente, tampoco tiene por qué haberlas. Es destacable que el énfasis especialista, hasta hace poco tan en boga, se está amortiguando, y con cierta rapidez. En ambientes empresariales hay signos de una mayor valoración de formaciones básicas que permitan nuevas adaptaciones a nuevas exigencias de trabajo. Eso supone una preparación que será mejor cuanto más amplia y profunda. En lo que respecta al proyecto objeto de nuestros afanes y sinsabores, parece tener la gracia especial de insatisfacer penosamente tanto la formación general como la especialidad, desde el punto de vista psicológico y educativo.

Con un ciclo de estudios de profesorado, trabajo social, etc. ya es bastante para acceder al segundo ciclo de esta licenciatura (la formación en materias de «Ciencias de la Educación» queda también un tanto peregrina; si bien hay extensiones de cierto interés, hay otros recortes). ¿Qué fundamentación psicológica se adquiere en las especialidades de procedencia? No puede estimarse, sin más, satisfactoria. La intervención psicológica es siempre delicada y no por llamarse psicopedagógica es menos compleja, como tampoco lo es el campo educativo. Tal vez para paliar esa deficiencia inicial, se proponen unos créditos de acceso, los cuales resultan muy exigüos, ridículos para una formación psicológica medianamente aceptable. (Un curioso detalle es que se piden 9 créditos de psicología de la educación, todavía no previstos en el primer ciclo de psicología; y poco se puede estudiar de psicología de la educación sin poseer otros conocimientos psicológicos...).

Los requisitos de acceso están enumerados en tres líneas al final del informe. Están como provisionales y

a la espera de los nuevos invitados que puedan llegar al festivo convite psicopedagógico. Evidentemente tienen que ser provisionales, tal como está todo enfocado. Sería lamentable que quedaran así. Y son un nudo gordiano. Si los requisitos fueran congruentes con las exigencias funcionales antes indicadas, habría que estudiar la psicología que se debe estudiar; y quizá ya estaría la cuestión resuelta. Sobraría el título defendido en el proyecto y el diagrama conectador de especialidades «formativas».

La mayor parte de créditos y materias troncales propuestos en el proyecto son de tinte psicológico, vaya por dónde, tanto en los requisitos como en los dos años del segundo ciclo. Lo que sucede es que quedan forzados, sesgados, incompletos. Y no hay garantías de un basamento suficiente psicológico ni, tampoco, pedagógico. ¿Eso es psicopedagógico? ¿O, una vez más, tan fácilmente se obtiene esa formación? Pero éstos son de los detalles cuyo tratamiento minucioso haría estos comentarios aún más largos.

La especialidad, si se quiere una inclinación hacia ello en relación a los equipos, tampoco queda muy allá. En el sentido ya comentado, se quitan y reúnen especialidades con más años de estudios básicos para poner a varios bajo la misma etiqueta. No deja de ser curioso cuando en la reforma general de planes de estudio se señala el interés de aumentar especialidades. Aquí se invita a distintas especialidades y/o miniespecialidades a confluír alborozadamente en una miniespecialidad común.

Otro desliz apunta en la concepción de las relaciones psicología-educación. Se insiste en lo educativo como base. ¿O se está diciendo lo didáctico? Posiblemente la educación, en sentido amplio y ambicioso, y también la didáctica, necesite de muchos ángulos de visión, no todos accesibles desde la estricta práctica docente (que además es variada y variable y no vale como concepto unívoco); entre esos ángulos estarían los psicológicos. En todo caso, en el informe se aboga por el adecuado conocimiento del propio sistema educativo. Bien, en principio. Pero, en términos generales, la práctica docente no necesariamente es siempre suficiente ni necesaria para otras funciones. Además, ¿qué práctica han tenido los que han «estudiado» primero diplomaturas para ser profesor? ¿Y los de trabajo social? ¿Y los «otros» estudios que tan generosamente deja abiertos el informe del Grupo XV? Tampoco el segundo ciclo, el «psicopedagógico», alienta mucho ese conocimiento. Aparte de las llamadas prácticas de cada materia, tantas veces inexistentes o alicortas, propone, como iniciación o aproximación genérica a la práctica específica del título, un *prácticum*... de 9 créditos.

Más en general, parece que hay recelos de psicologismo, en cuanto hubiera una simple extrapolación de los conocimientos psicológicos a la realidad educativa. Ese recelo a menudo no está de más y es razonable evitar una aplicación automática. Pero no parece fundada la respuesta que se quiere dar; no se consigue de ese modo. ¿Es que sí se puede extrapolar la psicología a una empresa o a un hospital?. Siempre ha de partirse de una escucha directa de la realidad en que se trabaja, sin apriorismos académicos ni de otro estilo. Y ello,

desde una formación amplia y con los estudios complementarios que hagan falta para facilitar el trabajo en esa realidad y en colaboración con los demás profesionales. Pero no confundiendo ni reduciendo terrenos. Si reducimos todo para todos, para que todos lleguen a todo, ¿a qué llegan? Eso valdrá para otras situaciones de la vida, no para las exigencias universitarias y profesionales. Por lo demás, no hay «una» realidad educativa, sino distintas, que no se conforman con un solo tipo de experiencias.

Un profesor necesita mucha preparación... ya para ser profesor. ¿No sería preferible, por ejemplo, ayudarlo a ser buen profesor? Bastante tiene con ello, y bien le vendría, en sus tareas tan valoradas de boquilla y tantas veces menospreciadas de hecho. Y ayudarlo en sus funciones «tutoriales» —como profesor, y mientras así se llamen—, al menos en lo que vaya siendo posible. Para ello, sí, debe conocer algo de psicología y pedagogía, un algo que no sea pobre. No necesariamente debe ser ni llamarse psicólogo o psicopedagogo. Y alguno podrá optar por nuevos estudios psicológicos y llevará otros puntos de vista desde su trayectoria personal. También en psicología hacen falta diversos puntos de vista, como en todo. Pero ni todos estarán obligados a hacerlo ni es la única forma de trabajar en psicología educativa, donde, para empezar, hay que saber no poca psicología. A partir de ahí ya caben muchas filigranas.

Desde la psicología educativa, parece mucho más favorable un modelo que proporcione un basamento psicológico amplio, con especialización progresiva hacia los ámbitos educativos (no sólo «escolares»), entendiendo éstos desde su peculiaridad. Probablemente, esto llevaría a especialidades en más de una vertiente, no todas necesariamente, tampoco aquí, con el mismo cuño. Y ya se habría ganado base y flexibilidad para nuevas adaptaciones o cambios en su trabajo profesional. Desde otros campos, tanto profesores como otros especialistas, se daría también una formación básica en lo suyo, con acercamientos y aperturas a lo «psicopedagógico», para sus propias tareas, para entender las tareas de otros y complementarse entre todos en un trabajo en equipo, equipo verdaderamente multidisciplinar; no para suplirse o sustituirse unos a otros en cualquier cosa e indiscriminadamente.

Desde las perspectivas profesionales hay otros aspectos a destacar. Apenas hay referencias claramente válidas, pues la psicología escolar —o educativa, o como se quiera denominar— está todavía más bien en situación precaria en casi todas partes. Dicho sea de paso, ha habido muchos obstáculos en su desarrollo debido (entre otros factores) a las confusiones producidas al dar el mismo rotulito (psicólogo escolar) a profesionales procedentes de diversos campos y con distinta trayectoria académica. Esto no significa, insistamos en ello, que deba haber cajones cerrados, sino que hay que encontrar equilibrios funcionales de acuerdo a cada área de actividad y en las dimensiones oportunas. Por cierto, en los renombrados EE.UU. de Norteamérica (donde se ha consolidado la figura del psicólogo escolar aunque al precio de perder amplitud de funciones, y donde no faltan conflictos en su evolución) se hizo hace pocos años una propuesta informal

en una línea similar a la no tan nueva propuesta del Grupo XV. Se proponía separar la psicología escolar de la psicología. Tal idea suscitó muchas críticas y fuertes reacciones en contra; no parece que en esas reacciones hayan predominado intereses corporativistas; al menos, se han dado justificaciones científicas. En Francia, por otra parte, se está intentando, costosamente, dar más peso académico en psicología escolar a los estudios psicológicos.

En el año 1986 hubo un simposium de la *International School Psychology Association* en Dinamarca. Versaba precisamente sobre las funciones del Psicólogo escolar. Allí se reflejaban por fuerza las diferencias de las soluciones entre unos y otros países, y aun dentro de un país; y, en general, el largo trecho todavía por recorrer hasta llegar a situaciones más favorables para el ejercicio de estas funciones. También se reflejaba el empuje progresivo, que da pie a un razonable optimismo. Por tomar el caso del país anfitrión, existen ahí, entre otros servicios, la figura del «psicopedagogo» y la del «psicólogo clínico», ambos profesionales implicados directamente en los centros educativos. El primero viene a ser un profesor «reciclado» en psicología; el segundo tiene formación básica universitaria en psicología. El segundo cobra más que el primero, si las informaciones recibidas son exactas. No se menciona esto aquí por apetencias económicas, que no suelen ser objetivo prioritario en nuestra feliz profesión. Se menciona como signo de reconocimiento de funciones, signo, para bien o para mal, no poco destacado en nuestra cultura. ¿Será una salida, tras este amenazante proyecto, contratar un psicopedagogo y un psicólogo y...? Para ese viaje, en verdad, no hacen falta tantas alforjas titulantes, ni tan incómodas funcionalmente.

La situación en España, en cuanto a posibilidades formativas, después de los naturales inconvenientes por la juventud de los estudios psicológicos en nuestras universidades, no era en absoluto de las menos prometedoras. Sería deplorable que esta fiebre tituladora suponga cerrar caminos en lugar de enriquecer las vías de formación.

Bien, estas observaciones no pretenden ser dogmáticas. Como todo, son discutibles. Son reflexiones inquietas e inquietadas ante una situación de especial importancia para la psicología y para la educación en nuestro país (y quizá con algunas repercusiones en otros, nunca se sabe). Como sea, la educación seguirá y la psicología seguirá y la vida seguirá y el sol saldrá y a veces lloverá a tiempo o a destiempo (salvo tormentas nucleares). Y, esperanzadamente, la educación y la psicología seguirán mejorando. No es hoy peor la vida, en muchos aspectos y en algunos sitios, que hace unos siglos. Hay fuerzas de la vida, de lo que sea, que ahí están a pesar de algunos empeños por encauzarlas. Por otra parte, las situaciones perturbadoras de la humanidad no se arreglarán mañana, con éste u otros proyectos. Ahora bien, no estaría de más ayudar a abrir más perspectivas y potenciar y diversificar funciones. Incluso vendría muy bien. La educación y la psicología requieren esfuerzos para cuidarlas, sin atosigarlas ni limitarlas. No es claro que el proyecto comentado contribuya a optimizarlas. Con gran probabilidad, no sería difícil encontrar otros mejores.